

PROPUESTA DE INDICADORES PARA EVALUAR EL BIEN DECLARADO PATRIMONIO MUNDIAL: CATEDRAL DE BURGOS

Begoña Bernal Santa Olalla *

En esta comunicación planteamos una propuesta de indicadores pensados para la Catedral de Burgos declarada Patrimonio de la Humanidad en 1984, monumento inserto en el Camino de Santiago inscrito a su vez en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993. El valor excepcional y sobresaliente de la Catedral en el centro histórico de Burgos nos obliga a considerar dos series de indicadores para elaborar un diagnóstico que permita realizar un seguimiento coherente en la evolución de este bien. Unos se refieren a los valores de la propia Catedral como monumento y otros hacen referencia a las intervenciones que le afectan, ya sean las que se realizan en el propio templo o las de tipo urbanístico que afectan al entorno del conjunto histórico y que tienen sus consecuencias también en la Catedral.

I.- Indicadores referidos a los valores del bien

1.- Importancia paisajística

- Relevancia simbólica en el paisaje urbano
- Mantenimiento de la Catedral como elemento predominante en el conjunto histórico
- Vinculación con el entorno
- Topografía urbana
- Estructura espacial
 - * Trazado del espacio público: calles, plazas y tejido urbano
 - * Conducciones
 - * Cables y canalizaciones
 - * Soportes publicitarios
- Accesibilidad
 - * Barreras arquitectónicas
 - * Peatonalización
- Impacto de las actividades económicas
 - * Turismo
 - * Restauración
 - * Comercio
 - * Servicios

2.- Importancia ambiental

- Identificación de los agentes erosivos
- Contaminación atmosférica
- *Contaminación química* (industria)
- *Contaminación biológica* (palomas y otras aves)
- Contaminación visual

- Pintadas
- Suciedad ambiental por efecto de la “movida”
- Identificación de riesgos
 - * Agua en el subsuelo
 - * Obras en el entorno
- *Estado de canalizaciones y redes de servicios*

3.- Importancia cualitativa (hace referencia al estado cualitativo en que se encuentra el monumento histórico)

- Estructura del edificio
- Fisonomía en general
 - * Formas
 - * Materiales
 - * Color
 - * Técnicas utilizadas

4.- Importancia histórica

- Referencia histórica
- Autenticidad
- *Estudios históricos para un mayor conocimiento del Bien*

5.- Importancia social y cultural

- Identidad cultural para la población
- Sentimiento de identificación y pertenencia
- Participación ciudadana en apoyo de su patrimonio
- Calidad de vida
 - * Programas de educación
 - * Programas de promoción y difusión

6.- Importancia funcional

- Usos históricos
 - * El culto: misas, bautizos, bodas, comuniones, procesiones y otros ceremoniales
 - * Sede del cabildo
 - * Acogida de peregrinos
 - * Actos representativos y conmemorativos
 - * Enterramientos
- La visita turística
 - * Origen de los visitantes
 - * Frecuentación
 - * Recursos económicos generados por la venta de entradas
 - * Grado de satisfacción de los visitantes

- Usos culturales
 - * Conciertos, exposiciones, ...
- Relación del monumento con la ciudad en la que se encuentra enclavado
 - * La Catedral como escenario urbano
 - * Uso que puede hacer la población local
 - * Uso de las plazas y del entorno de la Catedral: representaciones, mercados, ...
- El bienestar y la vida comunitaria
 - * Valores éticos
 - * Valores asociados al Bien
 - * Potencial didáctico para inculcar los valores culturales

7.- Gestión

- Planes de protección: niveles de protección y administraciones involucradas
 - * Planes específicos del monumento
 - * Plan de Catedrales (nivel nacional) / Plan Director de la Catedral (nivel singular)
 - * Planes de tipo urbanístico que le afectan
 - * Plan de gestión y uso de la Catedral
- Estructura de la conservación
 - * Por parte de quien detenta la titularidad del Bien: la Iglesia
 - * Por parte de quien tiene la responsabilidad de su tutela
 - El papel del Estado; del Gobierno regional (competencia cultural); del Gobierno municipal (competencia urbanística)
- Aplicación de la normativa de protección
 - * Leyes y reglamentos aplicables a la conservación
 - De carácter supranacional, nacional y regional
- La Catedral y la convención del Patrimonio Mundial
- Conservación y mantenimiento del edificio y del entorno
- El uso del espacio público del entorno catedralicio
- Infraestructuras y servicios permanentes de mantenimiento
 - * El taller de conservación
 - * Formación permanente de oficios artesanales
- Documentación existente sobre el Bien
 - * ¿Suficiente?
 - * ¿Accesible?
- Prevención de peligros y de riesgos
 - * Servicios de protección y prevención de incendios
 - * Servicios de protección y prevención de robos
 - * Servicios de prevención de agresiones al patrimonio
 - * Prevención de riesgos de inundación
 - * Prevención de caída de fragmentos
- Permanencia de la multifuncionalidad
 - * Mantenimiento de usos históricos
 - * Otros usos
- Programas educativos para involucrar a la población
- Accesibilidad física y económica
- *Recursos económicos y financieros*: Recursos procedentes del sector público y recursos procedentes del sector privado
 - * Exenciones de tributarias y fiscales
 - * Inversiones directas
 - * Mecenazgo
 - * Donativos particulares
 - * Venta de entradas para visitas
 - * Venta de publicaciones y recuerdos
- Recursos materiales
 - * Grado de disponibilidad de materiales tradicionales
- Recursos humanos
 - * Personas implicadas en la conservación
 - Personas que detentan la titularidad del bien
 - Administración pública
 - Organizaciones culturales
 - Fundaciones
 - Ciudadanos particulares
 - * Personal trabajador empleado (directa o indirectamente) en la restauración
 - * Grado de dedicación
 - Tiempo completo / tiempo parcial
 - * Formación continua de los trabajadores
 - Capacidades técnicas
 - Conocimientos históricos
 - Preparación artística
 - Formación de criterios éticos y morales
 - * Programas de formación en conservación de obras de arte
 - * Nivel de cualificación y especialización en técnicas tradicionales
 - * Profesionales participantes en el proceso de conservación y grado de implicación
 - Participación de técnicos, historiadores, arqueólogos, geógrafos, especialistas de patrimonio, otros especialistas.

II.- Indicadores referidos a las intervenciones que afectan al bien

La conservación de un Bien no puede ser reducida a la conservación formal sino que debe de asegurar su esencia funcional y simbólica y su importancia como factor de desarrollo cultural de la población local y visitante, tanto por la posibilidad de disfrutar el Bien como de aumentar el

desarrollo educativo de la población, con el fin de lograr la mejora de la calidad de vida y la educación en valores de solidaridad y cooperación. Es éste uno de los indicadores que no podemos dejar de evaluar.

1.- Evaluación de las intervenciones en el monumento

- Documentación: creación de una base de datos sobre la Catedral
 - * Antecedentes
 - * Labores realizadas. Descripción literal
 - * Métodos y técnicas utilizadas
 - Utilización de materiales tradicionales
 - Introducción de nuevos materiales
 - Técnicas utilizadas (tradicionales o industriales)
 - Actuaciones en elementos de interés (tanto muebles como inmuebles)
 - * Información gráfica y fotográfica en soporte informático (para poder comparar a lo largo del tiempo)
 - * Variaciones cualitativas en la estructura
 - * Cambios introducidos en el interior del edificio
 - Modificación de espacios para uso museístico
 - Transformaciones de espacios y elementos
 - Reparaciones
 - Sustituciones de elementos originales por copias
 - * Modificaciones de carácter social y funcional
 - * Intervenciones en el exterior del edificio
 - Limpieza exterior. Métodos
 - Conservación/alteración de pátinas y color
 - Transformaciones
 - Reparaciones
 - Sustituciones de elementos originales por copias
 - * Problemas planteados
 - * Soluciones tomadas
 - * Criterios utilizados (históricos, arquitectónicos, de autenticidad, funcionales y de significación) para identificar y valorar las amenazas que afectan al monumento
 - * Criterios para intervenir
- Toda la información ha de poder ser consultada
- La actuación ¿introduce la duda en los visitantes o no?
- Finalidad de las intervenciones realizadas
 - * Actuaciones destinadas a la preservación del Bien
 - * Actuaciones destinadas para el desarrollo de otros usos
 - Museización del monumento y explotación turística
 - Cambios significativos:
 - Traslado de retablos, coros, órganos, eliminación de altares ...

Boato

Instalación de nuevas tecnologías audiovisuales

- *Mantenimiento o pérdida de integridad y de autenticidad*

2.- Evaluación de las intervenciones en el entorno del monumento

- Actuaciones de carácter urbanístico
 - * Protección del conjunto arquitectónico que determina el paisaje urbano en el que se inserta el Bien
 - * Afianzamiento o pérdida de su identidad como hito urbano
 - * Intervenciones en el espacio público: plazas, calles, pasajes.
 - * Intervenciones en la edificación del entorno
 - * Realización de infraestructuras que provocan alteración en las aguas subterráneas
 - Aparcamientos subterráneos, colectores, ...
 - * Peatonalización y control de tráfico
- Actuaciones de carácter ambiental
 - * Riesgos endógenos
 - Pérdida de valores simbólicos
 - Presión turística
 - Actividades desarrolladas
 - Necesidad de aireación e iluminación
 - * Riesgos exógenos
 - Obras en el exterior
 - Aumento de humedades
 - Mobiliario urbano
 - Contaminación visual
 - Variaciones del paisaje, vulgarización y degradación del entorno
 - Pérdida de contexto
 - Uso nocturno ligado al ocio juvenil

3.- Cambios significativos de los valores históricos, artísticos, culturales, paisajísticos, simbólicos y religiosos.

4.- Recursos económicos y financieros procedentes del sector público y recursos procedentes del sector privado

- * Exenciones de tributarias y fiscales
- * Inversiones directas
- * Mecenazgo
- * Donativos particulares

5.- Ventajas para la población

- Acrecentamiento cultural con programas y gestión para la correcta interpretación del valor cultural del Bien

- *Empobrecimiento cultural por afán economicista*
- Participación social
- Respeto a la autenticidad
- Mantenimiento de las funciones múltiples (su mayor riqueza)
- Mantenimiento del sentido estético e histórico
- Valor intangible
 - * Acrecentamiento o pérdida de valores patrimoniales
 - * La ética de las intervenciones desde el punto de vista funcional, estético, simbólico, religioso, de disfrute espiritual,...
- Mejora del conocimiento y la intercomunicación cultural

6.- Utilización del Bien

- Vigencia funcional
- Uso turístico
 - * Evaluación de los visitantes
 - * Beneficios económicos por entradas
 - * Evaluación de la relación ingresos por entradas y gastos de conservación del Bien para comprobar si merece la pena la explotación turística como fuente de obtención de recursos económicos.

7.- Nuevos mecanismos de gestión

- Información detallada del valor del Bien
- Estudios científicos
- Impulso de la investigación científica y técnica a través de programas I+D+I
- Necesidad de definir criterios adecuados para evitar posibles problemas que amenazan al patrimonio
- Información pormenorizada y comprensible sobre el estado del monumento y de las obras que se realizan
- Necesidad de hacer viable la accesibilidad física y económica al monumento
 - * Eliminación de barreras arquitectónicas
 - * Eliminación de cualquier plan que excluya a la población local o a cualquier grupo social mediante la supresión del pago de entrada (son admisibles los donativos voluntarios)
- Organización y carácter de las visitas
- Disponibilidad horaria de uso y disfrute del monumento
 - * Especial atención a los peregrinos jacobeos
 - * Consideración de los horarios respecto a las visitas turísticas

- * Mejora de la acogida a los visitantes
- * Explicación y guías
- * Señalización de puertas de acceso al monumento
- * Información mínima sobre la Catedral dispuesta de manera permanente en paneles fijos
- * Señalización y referencia en capillas y otros recintos
- * Señalización del monumento en la ciudad
- Programas educativos
 - * Relaciones de identidad y afecto con la ciudad
 - * Utilización como elemento dinamizador de cultura y educación en valores
- Gestión de usos
 - * Mantenimiento de la multifuncionalidad de la Catedral
 - * Una Catedral viva
- Gestión de las intervenciones
 - * Especialización (técnica, artística, histórica, valores éticos, simbólicos y religiosos) de los responsables de la conservación
 - * Carácter multidisciplinar del equipo responsable de la conservación
 - * Intercambios internacionales de personas e información
 - * Promoción del Bien como instrumento de conocimiento y de intercomunicación cultural
- Creación de un Consejo de control democrático que justifique la inversión de recursos públicos en la conservación de un Bien de titularidad privada y que garantice el buen uso y el disfrute del patrimonio como bien común.

* Begoña Bernal Santa Olalla

Geógrafa. Profesora de Patrimonio Natural y Patrimonio Urbano en la Universidad de Burgos. Investiga sobre el crecimiento y desarrollo urbano de la ciudad de Burgos y sobre los aspectos patrimoniales de las ciudades históricas. Organiza las Jornadas de Geografía Urbana de Burgos, 7 ediciones desde 1996 hasta 2002, orientadas al estudio de la conservación, rehabilitación y gestión del patrimonio de las ciudades históricas. En 1998, organizó el Seminario "Vivir las ciudades históricas", cuyos contenidos se recogen en el libro *Ciudad histórica y calidad urbana*. Autora y editora de diversos libros: *De Gamonal a Burgos. Un capítulo en el desarrollo urbano de la ciudad de Burgos*; *El centro histórico de las ciudades. Patrimonio cultural*; *Revitalización funcional del Centro Histórico. Un reto de las ciudades históricas*; *Oportunidades de desarrollo sostenible para los conjuntos urbanos históricos*; *Las Casas Baratas en Burgos*. Ha participado en diversos encuentros científicos de ICOMOS.